

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 29 de diciembre de 2018.

No. 104

Folleto Anexo

TOMO I

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL

ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL

DEL AÑO 2019

(DECRETO N° LXVI/APPEE/0260/2018 I P.O.)



Clasificaciones Presupuestales Armonizadas

I. Clasificación por Objeto del Gasto

- i. Clasificador por Objeto del Gasto por Dependencia

II. Clasificación Administrativa

- i. Clasificación Administrativa por Orden de Gobierno
- ii. Clasificación Administrativa por Dependencia
- iii. Clasificación Administrativa por Dependencia – Unidad Responsable
- iv. Clasificación Administrativa por Entidades Paraestatales

III. Clasificación Funcional del Gasto

- i. Clasificación Funcional del Gasto por Dependencia

IV. Clasificación Funcional del Gasto a nivel SubFunción

- i. Clasificación Nivel SubFunción - Programa - Dependencia

V. Clasificador por Tipo de Gasto

- i. Clasificador por Tipo de Gasto – Programa
- ii. Clasificador por Tipo de Gasto – Programa - Dependencia

VI. Prioridades del Gasto

- i. Prioridades del Gasto – Eje Transversal



Clasificaciones Presupuestales Armonizadas

VII. Clasificación Programática

- i. Clasificación Programática Nivel Modalidad Programa

VIII. Analítico de Plazas

- i. Analítico de Plazas Burócratas
- ii. Subsistema Estatal de Educación por Plazas
- iii. Subsistema Estatal de Educación por Horas

IX. Clasificación Gasto Programable – No Programable

X. Clasificación Económica

XI. Clasificación Fuente de Financiamiento

- i. Clasificación Fuente de Financiamiento – Tipo de Aportación

XII. Clasificación Partida Genérica

- i. Clasificación Partida Genérica por Dependencia

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019
Prioridades de Gasto



	Importe
Total	43,691,456,913
EDUCACION	24,275,574,276
SALUD	9,279,391,761
JUSTICIA Y SEGURIDAD	6,886,317,376
PROGRAMAS DE INVERSION Y OBRA PUBLICA	3,250,173,500